



- Ambito del Plan Especial de Protección de los Entornos de los BB.II.CC. 08
- Bien de Interés Cultural Palacio de los Condes de Cervellón. Fecha de Incoación: 31/05/1976. BOE 15.09.1976
- ▭ Delimitación entorno de protección. Plano de Catálogo del PGOU Hoja 3
- Ambito de intervisibilidad entre el BIC y el espacio urbano

El presente documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014, e incorpora la documentación complementaria y adaptada aprobada por acuerdo plenario de 30 de octubre de 2015, así como la posteriormente requerida por la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

EL SECRETARIO,
Fdo.: Manuel Latorre Hernández

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
SERVICI DE GESTIÓ DEL PATRIMONI HISTÒRIC
25 NOV. 2014
REGISTRATRIU D'ENTORNO 40145



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014. (expte. 03502 2012 21).

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA Valencia, 25 de noviembre de 2014
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO EL SECRETARIO
García de Gombos - P. Martínez
Fdo.: Manuel Latorre Hernández



GENERALITAT VALÈNCIA
COMISSIÓ TERRITORIAL D'APROBACIÓ DEFINITIVA DE LA PAISAJÍSTICA
11 MAR. 2016
DE LA COMISSIÓ TERRITORIAL D'URBANISME

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
arquitecta directora
Ines Esteve Sebastià
equipo técnico
Casar - Montesinos - Camps
Garrigues abogados

RECORRIDO FOTOGRÁFICO DEL ÁMBITO DE ESTUDIO DEL PEP EBIC 08.7 "PALACIO DE LOS CONDES DE CERVELLÓN"

